

## **TRIBUNAL COLEGIADO**

El Tribunal Colegiado de Familia N°3 de Rosario, dentro de los caratulados: LUNA, STELLA MARIS c/ROBLEDO, RAMÓN OSCAR s/Conversión en divorcio vincular, (Expte. N° 2998/13), atento a las constancias de autos y a los efectos notificadorios, habrá de correrse vista por tres días al Sr. Ramón Oscar Robledo, DNI 6.298.786, notificándose por edictos de lo dispuesto: Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, con patrocinio letrado. Acuérdasele la participación legal que por derecho corresponda. Por iniciada demanda de Conversión de Sentencia a Divorcio Vincular. Juez de Trámite: Dra. Silvina García. Téngase presente. Agréguese las constancias acompañadas. Dése vista a la contraparte, haciéndole saber que su silencio y/o incontestación será interpretado como aceptación al a lo demandado por la actora. De no ser hallada la notificada, en el domicilio denunciado, el Notificador deberá requerir de quien le atienda o vecinos le informe si la misma vive o/trabaja allí, y sólo en caso afirmativo procederá a efectuar la notificación, bajo apercibimientos de nulidad de notificación, dejando aclarado en la diligencia el resultado del informe obtenido. Expte. 2998/13. Fdo: Dr. Ricardo Ernesto Pepio - Secretario. Dra. Silvina I. García - Jueza. Rosario, 29 de Julio de 2016.

\$ 33 297736 Ago. 8 Ago. 10

---

Por disposición de la Sra. Jueza de trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 2 de Rosario, Dra. Viviana M. Cingolani, se hace saber que en los autos "QUINTANA, RAMÓN EMILIO c/PORCEL, NÉSTOR CARLOS y u Otros s/Daños y perjuicios", Expte. N° 3384/13 se ha ordenado lo siguiente: "Rosario, 28 de Marzo de 2016. Agréguese los edictos acompañados. Atento el pedido de rebeldía formulado y el informe que antecede, no habiendo el demandado Porcel, Néstor Carlos, comparecido a estar a derecho pese encontrarse debidamente notificado, haciendo efectivos los apercibimientos decretados decláreselo rebelde. Notifíquese por edictos. Fdo. Dra. Viviana M. Cingolani (Jueza), Dra. Mariana P. Martínez (Secretaria)". Rosario, 27 de Julio de 2016.

S/C 297634 Ago. 8 Ago. 10

---

## **JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

En el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Mónica Klebcar, secretaria de la Dra. Cecilia Camaño en los autos caratulados "GRUPO UNIÓN S.A. c/HERRRERA RAMÓN EVARISTO s/Demanda ejecutiva", (Expte. N° 1251/11) se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 30 de Octubre de 2014. Informando verbalmente el actuario en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde prosiguiendo el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula (Expte. 1251/11)". Fdo: Dr. Marcelo Quaglia (Juez en suplencia) Dra. Cecilia Camaño (Secretaria). Rosario, 18 de Diciembre de 2015. Dra. Netri, Prosecretaria.

\$ 33 297648 Ago. 8 Ago. 10

---

En el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la 2da. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Julieta Gentile, Secretaría de la Dra. Liliana Reynoso en los autos caratulados: "GRUPO UNIÓN S.A. c/STUDNITZ ALBERTO SAUL s/Demanda ejecutiva" (Expte. N° 675/12), se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 04 de Febrero de 2014. Declárese la rebeldía del demandado y siga el juicio sin darle su representación" Fdo: Dra. María Andrea Mondelli (Juez). Otro: "Rosario, 24 de Junio de 2015. Téngase presente. Precédase a la publicación de edictos como lo solicita. Atento la designación de la Dra. Julieta Gentile como nueva magistrada subrogante, hágase saber a las partes. Notifíquese por cédula. Fdo. Dra. Julieta Gentile (Juez) - Dra. Liliana Reynoso (Secretaria). Dra. Viele, Prosecretaria.

§ 33 297654 Ago. 8 Ago. 10

---

En los autos caratulados: GRUPO UNIÓN S.A. c/CAMPBELL TOMAS SEAN s/Juicio Ejecutivo, Expte N° 597/12, radicado en el Juzgado Civil y Comercial de la Décimo Cuarta Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Marcelo Quaglia, Secretaría de la Dra. Jorgelina Entrocasi, se ha dispuesto notificar al Sr. Campbell Tomas Sean, por edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, de la siguiente sentencia: "Rosario, 06 de Mayo de 2015. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: I) Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto la actora se haga integro cobro de la suma reclamada, con más los intereses establecidos en los considerandos, desde la fecha de la mora y hasta el día de su efectivo pago. II) Imponiendo las costas a los ejecutados vencidos (Art. 251 C.P.C.C.). III) difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique la liquidación respectiva. Insértese y hágase saber." Fdo: Dr. Marcelo Quaglia (Juez) - Dra. Jorgelina Entrocasi (Secretaria). Rosario, 12 de Junio de 2015.

§ 33 297651 Ago. 8 Ago. 10

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, hace saber que en los autos caratulados: "BANCO SANTANDER RIO S.A. c/RODRIGUEZ, LIVIO OMAR s/Ejecutivo", CUIJ 21-02854676-6, se ha declarado rebelde al demandado, Sr. Livio Omar Rodríguez, D.N.I. N° 22.662.209, prosiguiendo el juicio sin dársele representación. Rosario, 26 de Julio de 2016. Dra. Filippini, Secretaria.

§ 33 297739 Ago. 8 Ago. 10

---

Por disposición de la Srta. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y Secretaria del Autorizante, se hace saber que en autos caratulados "LAZZARO RIBOTTA S.R.L. s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra". Expte. Nro. 484/2002; en el cual se ha dispuesto: Rosario, 06/05/2015.- Por presentado informe final y proyecto de distribución final, póngaselo a disposición de los interesados por el término de ley. A la solicitud de regulación de honorarios, autos. Publíquense edictos sin cargo en el BOLETÍN OFICIAL

por el término de dos días. Agréguese las constancias acompañadas. Fdo. Dr. Carlos Cadierno (Juez en suplencia); Dr. Sergio González (Secretario). N° 653 Rosario, 23 de marzo de 2016. Y Vistos; Resuelvo: I) Regular los honorarios de la C.P.N. Graciela Lucia Leoni, C.P.N. Susana Beatríz Pardini y C.P.N. Norberto Pedro Pons en la suma de \$ 75.434,59 en proporción de ley; II) Regular los honorarios de los Dr. Miguel Amuschategui y Dr. Miguel del Castillo en la suma de \$ 18.858,64, en proporción de ley. Cópiese, insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Delia Giles (Juez); Dr. Sergio González (Secretario).

S/C 297720 Ago. 8 Ago. 12

---

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nom. de Rosario, a cargo de la Dra. Mónica Klebcar, se hace saber que en autos "REGIÓN GAUCHA S.R.L. c/SANTINNO S.R.L. s/Ordinario", Expte. N° 643/2014, se ha dispuesto lo siguiente: "Rosario, 27 de Junio de 2016. Téngase presente lo manifestado. Agréguese el edicto acompañado. Informando verbalmente el Actuario en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde prosiguiendo el juicio sin su representación. Notifíquese por medio de edictos. Firmado: Dra. Cecilia Camaño (Secretaria) - Dra. Mónica Klebcar (Jueza). Dra. Netri, Prosecretaria.

\$ 33 297686 Ago. 8 Ago. 10

---

Por disposición de la Srta. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y Secretaría del Autorizante, se hace saber que en autos caratulados "LAZO, HÉCTOR JAVIER s/Solicitud Propia Quiebra". CUIJ. Nro. 21-02855065-8; en el cual se ha dispuesto por Resolución N° 1492. Rosario, 02 de Junio de 2016. Y Vistos; Y Considerando; Resuelvo: Declarar la quiebra de Lazo, Héctor Javier con domicilio en la calle 3 de Febrero N° 278 de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, DNI 32.726.392. Y por Auto N° 1812. Rosario, 29 de Junio de 2016. Y Vistos; Y Considerando; Resuelvo; Ampliar la resolución Nro 1492 de fecha 02 de Junio de 2016, en el sentido de: 1) Fijar el día 5 de septiembre de 2016, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificaciones de, créditos ante el síndico (Art. 14 inc. .3 Ley 24.522). 2) Fijar el día 20 de Octubre de 2016, para que la sindicatura presente el informe individual (Art. 35 Ley 24.522). 3) Fijar el día 6 de Diciembre de 2016, para que la sindicatura presente el informe general (Art. 39 Ley 24.522). 4) Publíquense edictos por el término de ley en BOLETÍN OFICIAL sin cargo, haciendo saber el nombre y domicilio del síndico designado. Cópiese, insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Delia Matilde Giles (Juez); Myrian Huljich Secretaria en Suplencia. C.P.N. Risso Sebastián, domicilio en calle Cochabamba 462, TE: 4810160, Horario de atención: Lunes a Viernes de 14:00 a 20:00 horas. Rosario, 01/07/2016. Dr. González, Secretario.

S/C 297719 Ago. 8 Ago. 12

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4° de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados: "CROSIO LEANDRO PABLO s/Concurso preventivo" Expte. Nro. 468/2008, por resolución N° 1144 de fecha 02/05/2016 se ha dispuesto

declarar concluido el concurso preventivo del Sr. Leandro Pablo Crosio, abierto mediante Resolución Nro. 1593 de fecha 12/06/2008 por cumplimiento del acuerdo respectivo. Dar por concluido la intervención de la sindicatura y disponiendo el cese de conformidad al Art. 59 LCQ. Secretaría, Rosario, 1 de Agosto de 2016. Dra. Jaime, Secretaria.

\$ 45 297640 Ago. 8

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la OCTAVA Nominación de Rosario (Provincia de Santa Fe), el Secretario que suscribe comunica, que se cita de remate a los demandados Dobkin Julio M. y Dobkin Paulina De, en carácter de titulares de la Partida de Impuesto Inmobiliario, N° 150200-201921-0005-4, por el término y bajo apercibimientos de ley, dentro de los autos: "ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/DOBKIN PAULINA DE y Otros s/Ejecución Fiscal; Expte. N° 941/14, CUIJ 21-01325108-5. Todo ello según las resoluciones que se transcriben: N° 2768 Rosario, 10 de Octubre de 2014. Y Vistos: lo solicitado precedentemente y constancias de autos, Resuelvo: Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado, désele al compareciente la participación que por derecho corresponda. Por iniciada la acción que expresa. Cítese y emplácese a comparecer a estar a derecho a la parte demandada, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Trábase embargo sobre los bienes del accionado hasta cubrir la suma reclamada de \$ 29.188,70, con más la de \$ 8.756,60, estimada provisoriamente para intereses y costas, librándose a sus efectos los recaudos de ley. Se autoriza al profesional interviniente a suscribir las cédulas y oficios atento lo dispuesto por el Art. 25 inc. 1 y 2 del CPC, debiendo las reparticiones oficiadas, dar curso a los mismos, con transcripción del presente párrafo. Insértese y hágase saber. (Autos: "API c/DOBKIN PAULINA Y OTROS s/Ejecutivo"). Fdo. Dr. Luciano D. Juárez (Juez) - Dr. Santiago Marcelo Malé Franch (Secretario). N° 2861 Rosario, 22 Octubre 2014. Y VISTOS: lo solicitado precedentemente y constancias de autos, Resuelvo: I) Hacer lugar a la revocatoria planteada por la actora. II) Tener por presentado, con domicilio ad litem constituido y en el carácter invocado, désele al compareciente la participación que por derecho corresponda. Por iniciada demanda de ejecución fiscal a la que se le imprime el trámite previsto en los artículos 71 y siguientes del Código Fiscal. Cítese de remate al accionado por diez días bajo apercibimientos de ley. Trábase embargo sobre bienes del accionado hasta cubrir la suma reclamada de \$ 29.188,70, con más la de \$ 8.756,60, estimada provisoriamente para intereses y costas, librándose a sus efectos los recaudos de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Insértese y hágase saber. (Autos: API c/DOBKIN PAULINA y Otros s/Ejecutivo). Fdo. Dr. Luciano D. Juárez (Juez) - Dr. Santiago Marcelo Malé Franch (Secretario). Rosario, 24 de Junio de 2016. Atento lo manifestado y las constancias de autos: a) Respecto de la codemandada Paulina Aronson, téngase presente el domicilio denunciado. Notifíquese la citación de remate por cédula mediante el procedimiento previsto por la Ley 22.172, otorgándose a dichos fines el plazo de veinte días de conformidad con lo dispuesto por el Art. 132 del Código Fiscal, b) Respecto de los codemandados Julio Dobkin y Paulina Aronson notifíquese por edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL por el término de ley. Fdo. Dr. Luciano D. Juárez (Juez) - Dr. Santiago Marcelo Malé Franch (Secretario). Publíquese sin cargo por cinco (5) días (artículo 132 del Código Fiscal de la Provincia de Santa Fe). Rosario, 27 de Julio de 2016. Dra. Grande, Prosecretaria.

S/C 297694 Ago. 8 Ago. 12

---

Por disposición de la Srta. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la

11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y Secretaría del autorizante, se hace saber que en autos caratulados BENITEZ LEONARDO ANDRÉS s/Concurso Preventivo; CUIL N° 21-01446287-9; en el cual se ha dispuesto por Resolución N° 1877; Rosario, 04/07 de 2016. Y Vistos; Y Considerando; Resuelvo: 1) Declarar la quiebra de Benítez, Leonardo Andrés, DNI N° 29.961.125, con domicilio en calle 27 de Febrero 4421 de la ciudad de Rosario.-... 17) Fijar el día 12 de Septiembre de 2016 a los fines que los acreedores posteriores al concurso preventivo y anteriores a la quiebra presenten sus verificaciones de créditos. 18) Fijar el día 27 de Octubre de 2016 para que la sindicatura presente el informe individual y el día 13 de Diciembre de 2016 para que la sindicatura presente el informe general. 19) Publíquense edictos por el término de cinco días de la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL, sin cargo. Cópiese, insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Delia Matilde Giles (Juez); Secretaria en Suplencia. C.P.N. José Martínez con domicilio en calle Paraguay N° 777 Piso 9 de Rosario, Horario de atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 20:00 horas. Rosario, 01/07/2016. Dr. González, Secretario.

S/C 297718 Ago. 8 Ago. 12

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4° de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados "RIBER TRANSFORMADORES S.R.L." Expte. Nro. 1114/2000, por resolución N° 1538 de fecha 07/06/2016, se ha dispuesto declarar la quiebra de la firma Riber Transformadores S.R.L., CUIT N° 30-58734766-7, con domicilio en Av. Genova 5875 de Rosario, inscrita en el RPC al T° 136, F° 3459, N° 116 de Contratos, en consecuencia intímese a la fallida y a los terceros que detenten bienes y documentos de aquella a ponerlos a disposición de la Sindicatura; prohíbese hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de tenerlos por ineficaces; intímese al fallido o sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio urbano de la ciudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; intímese el Art. 86 de la L.C.Q. y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación solicitada. Asimismo se hace saber que por auto N° 1821 de fecha 27/06/16, se dispuesto fijar el día 29 de Agosto de 2016 como fecha hasta la cual los acreedores del concursado deberán presentar sus pedidos de verificación al Sr. Síndico actuante CPN Juan Carlos Lamberti, con domicilio en calle Maipú 1532 Planta Baja de esta ciudad de Rosario, cuyos días y horarios de atención son de lunes a viernes de 8 a 12hs y de 16 a 20hs. Fijar el día 11 de Octubre de 2016 como fecha para la presentación del Informe Individual. Fijar el día 22 de Noviembre de 2016 como fecha para la presentación del Informe General. Secretaría, Rosario. Dra. Jaime, Secretaria.

S/C 297638 Ago. 8 Ago. 12

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dr. Lucas Menossi, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/Doña: JOSÉ MARÍA TRUJILLO (DNI 6.833.435) para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los arts. 67 y 592 CPCC. "TRUJILLO, JOSÉ MARÍA s/Sucesorio (Expte. CUIJ 21-028559025-0)". Rosario, 28 de Julio de 2016. Dr. Menossi, Secretario Subr.

§ 45 297753 Ago. 8 Ago. 22

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dr. Lucas Menossi, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/Doña: ROGELIO VAN BELLINGEN (LE 5.961.246) para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los arts. 67 y 592 CPCC. VAN BELLINGEN, ROGELIO s/Declaratoria de Herederos (Expte. CUIJ 21-02855562-5). Rosario, 28 de Julio de 2016. Dr. Menossi, Secretario Subr.

\$ 45 297756 Ago. 8 Ago. 22

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dr. Lucas Menossi, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: MARCELO DANIEL INDELANGELO (DNI 14.055.142), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los Arts. 67 y 592 CPCC. INDELANGELO, MARCELO s/Sucesorio (Expte. CUIJ 21-02860841-9). Rosario, 28 de Julio de 2016. Dr. Menossi, Secretario Subr.

\$ 45 297760 Ago. 8 Ago. 22

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dr. Luciano Juárez, Secretaría Dr. Santiago Malé Franch, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Juan Carlos Lamanna (LE 6.013.206) y Juan Carlos Lamanna (H) (DNI 22.391.077) para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETÍN OFICIAL por el término de un día. "LAMANNA, JUAN CARLOS y Otros s/Sucesorio; (Expte. CUIJ 21-02846331-3)". Rosario, 28 de Julio de 2016. Dr. Menossi, Secretario Subr.

\$ 45 297752 Ago. 8

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de ZILLI, LUISA MARÍA - L.C. Nº 5.569.077 - para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C. Civil). (Expte. CUIJ 21-02845637-6). Rosario, 01 de Agosto de 2016. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 297628 Ago. 8

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don LUIS MARIA FERNANDEZ, DNI N° 16.149.079, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por 5 veces en 10 días para que dentro de los 30 días siguientes a su vencimiento se presenten en autos los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante. Rosario, 29 de Julio de 2016. Dr. Marcelo Quaglia, Juez; Dr. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

\$ 45 297681 Ago. 8 Ago. 22

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dr. Edgardo M. Bonomelli y de conformidad dispuesto por el Art. 2340 Cod. Civ. y Com. y por el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados ZOBELE, CARMELA s/Declaratoria de herederos; Expte. CUIJ 21-02859413-2, se cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Zobeles, Carmela, CI 352.904 para que lo acrediten dentro de los treinta días a fin de que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de Agosto de 2016; Dr. Edgardo M. Bonomelli, Juez; Dra. Jessica M. Cinalli, Secretaria.

\$ 45 297705 Ago. 8 Ago. 22

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don LOIZA, ROBERTO (DNI N° 6.123.362), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: LOIZA, ROBERTO s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02857055-1). Rosario, 01/08/2016. Dra. Sedita, Secretaria.

\$ 45 297636 Ago. 8

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Luciano D. Juárez, Secretaria del Dr. Santiago M. Malé Franch se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Alberto Ramón Acosta (DNI 13.692.191), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, por el término de 1 día (Art. 2340 CCy C). (Autos: ACOSTA, ALBERTO RAMON s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-02859472-8). Rosario, 29/07/2016. Dra. Sedita, Secretaria.

\$ 45 297637 Ago. 8

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo Quaglia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes doña Clelia Algélica Ramírez (L.C. 6.448.615) y don Alberto Meza (L.E. 6.015.268), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días a partir de la publicación de edictos para hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por 5 veces en 10 días. (Art. 1, 2 y 2340 C.C.y C y 592 CPCC). (Autos: MEZA, ARIEL GUSTAVO y Otros s/Declaratoria de herederos, CUIJ N° 21-02837927-4). Rosario, 07/2016. Dra. Sedita, Secretaria.

\$ 45 297632 Ago. 8 Ago. 22

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Corbera, Jorge Nelso (DNI 6.011.422), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: CORBERA, JORGE NELSO s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-02858428-5). Rosario, 08/06/2016. Dra. Sedita, Secretaria.

\$ 45 297635 Ag. 8

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 3 de Rosario en los autos caratulados CIPOLLONE JULIO c/BREGANT MARÍA DE LOS ANGELES y Ot. s/Juicio de Reivindicación; Expte. Nro. 185/2007, se ha dispuesto citar y emplazar por edictos a los herederos del Sr. Julio Cipollone, D.N.I. N° 5.988.395 para que comparezca a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos de nombrar curador que tendrá la doble función de curador ad hoc de la herencia, y en su caso, de defensor de los herederos rebeldes y son el cual se entenderá la demanda. Secretaría, 27/07/2016. Dra. Jaime, Secretaria en suplencia.

\$ 33 297655 Ago. 8 Ago. 10

---

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, secretaria a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Florentina Yanson, D.N.I. 3.445.204, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos YANSON, FLORENTINA s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-02860374-3. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 2 de Agosto de 2016. Dra. Netri, Prosecretaria.

\$ 45 297688 Ago. 8 Ago. 22

---

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, secretaria a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Carmen Asunta Giovanetti, DNI 3.961.037, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos GIOVANETTI, CARMEN ASUNTA s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02854491-7. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de Julio de 2016. Dra. Camaño, Secretaria.

\$ 45 297687 Ago. 8 Ago. 22

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de la Sra. Soledad del Carmen Olaverri, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: OLAVERRI, SOLEDAD DEL CARMEN s/Sucesorio; Expte. N° 372/2016. Rosario, de Junio de 2016.

\$ 45 297740 Ago. 8 Ago. 22

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de ARTEMIS RUBEN SANCHEZ, L.E. N° 6.007.647, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C. Civil). (Expte. CUIJ 21-02860536-3). Rosario, 02 de Agosto de 2016. Dra. Cecilia Camaño, Secretaria.

\$ 45 297704 Ago. 8

---

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña LUISA ESTHER ALVAREZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 2 de Agosto de 2016. Dra. Faure, Prosecretaria.

\$ 45 297758 Ago. 8 Ago. 22

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de Rosario dentro de los caratulados BALCAZA, GLADHIS ESTER s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ 21-02856593-0), llama a los herederos, acreedores o legatarios de Balcaza Gladhis Ester, DNI 10.477.309, para que en el término de treinta días comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por un día en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 01 de Agosto de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria en suplencia.

\$ 45 297734 Ago. 8

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ALDO BERNARDO MARTINEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 2 de Agosto de 2016. Dr. Bitetti, Prosecretario.

\$ 45 297755 Ago. 8 Ago. 22

---

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don HECTOR EUSTAQUIO RAMIREZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 2 de Agosto de 2016. Dra. Faure, Prosecretaria.

\$ 45 297754 Ago. 8 Ago. 22

---

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 17a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARIA INES PEDRAZ (D.N.I. 5.565.794), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 2 de Agosto de 2016. Dra. Baclini, Secretaria.

\$ 45 297761 Ago. 8

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de MANUEL AGUSTIN MACHADO, DNI 6.039.582, por un día para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 01 de Agosto de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria.

\$ 45 297733 Ago. 8

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de SAVERIO DI GIUSEPPE, DNI 93.524.025, por un día para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 01 de Agosto de

2016. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria en suplencia.

\$ 45 297732 Ago. 8

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de ALFREDO IGNACIO CASSALE, DNI 5.984.652, por un día para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 01 de Agosto de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria en suplencia.

\$ 45 297731 Ago. 8

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Manuel Sabbatini, D.N.I. N° 6.214.095, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: SABBATINI JUAN MANUEL s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 464/2016. Secretaría. Rosario, 06/07/2016. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 297643 Ago. 8

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Fenoy, D.N.I. N° 0.586.944, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: FENOY MARIA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 1132/2015. Secretaría. Rosario, 06/07/2016. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 297645 Ago. 8

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Hugo Gustavo González, D.N.I. N° 22.679.441, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: GONZALEZ HUGO GUSTAVO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 307/2015. Secretaría. Rosario, 06/07/2016. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 297646 Ago. 8

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario, se

cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Cataldo Tarallo, L.E. Nº 5.965.022, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: TARALLO CATALDO s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 331/2016. Secretaría. Rosario, 06/07/2016. Daniela A. Jaime, secretaria.

§ 45 297647 Ago. 8

---

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RODRIGUEZ JULIO OMAR, DNI 8.344.288, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL; (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 27/07/2016. Elvira Sauan, secretaria.

§ 45 297676 Ago. 8

---

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de VAIO ROSA SATURNINA, L.C. 5.502.131, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL; (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 26/07/2016. Elvira Sauan, secretaria.

§ 45 297675 Ago. 8

---

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MAFFEI WALTER ANIBAL, DNI 6.053.454, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL; (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 01/08/2016. Elvira Sauan, secretaria.

§ 45 297677 Ago. 8

---

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CERVERA FRANCISCO MANUEL, DNI 5.958.625, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL; (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 26/07/2016. Elvira Sauan, secretaria.

§ 45 297678 Ago. 8

---

**FIRMAT**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y/o acreedores de RAUL CLEMENTE VINZIA L.E. N° 6.127.110, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Firmat, 6 de Julio de 2016. (Expte. N° Año 2016). Laura M. Barco, secretaria.

\$ 45 297587 Ago. 8

---

**CASILDA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N° 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sr. Petroselli Nazareno Alberto, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: PETROSELLI NAZARENO ALBERTO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 181/16). Casilda, 1 de Agosto de 2016. Fdo. Agustín Mario Crosio, Secretario.

\$ 45 297633 Ago. 8

---

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N° 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sr. Dimarco Oscar Domingo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo

apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: DIMARCO OSCAR DOMINGO s/Sucesión; Expte. N° 254/16). Casilda, 1 de Agosto de 2016. Fdo. Agustín Mario Crosio, Secretario.

\$ 45 297631 Ago. 8

---

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N° 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Bocchino Esther María, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: BOCCHINO ESTHER MARIA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 329/16). Casilda, 1 de Agosto de 2016. Fdo. Agustín Mario Crosio, Secretario.

\$ 45 297630 Ago. 8

---

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N° 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Supparo Mabel Margot, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: SUPPARO MABEL MARGOT s/Sucesión; Expte. N° 313/16). Casilda, 1 de Agosto de 2016. Fdo. Agustín Mario Crosio, Secretario.

\$ 45 297629 Ago. 8

---

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N° 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sr. Severini Abel Carlos, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: SEVERINI ABEL CARLOS s/Sucesión; Expte. N° 260/16). Casilda, 1 de Agosto de 2016. Fdo. Agustín Mario Crosio, Secretario.

\$ 45 297627 Ago. 8

---

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N° 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sr. Graziadio Luis, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: GRAZIADIO LUIS s/Sucesión; Expte. N° 294/16). Casilda, 1 de Agosto de 2016. Fdo. Agustín Mario Crosio, Secretario.

\$ 45 297626 Ago. 8

---

**CAÑADA DE GOMEZ**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Cañada de Gómez, Dr. José María Fidelibus, en estos autos caratulados: "BANCO DE SANTA FE S.A.P.E.M. c/ISEAS DE ORTENZI ROSA s/Cobro Ejecutivo", (Expte. N° 51/94) se cita y emplaza a los herederos de la causante Sra. Iseas Rosa para comparecer a estar a derecho por el término de ley. Cañada de Gómez, de Junio de 2016. Dr. Coronel, Secretario.

\$ 33 297679 Ago. 8 Ago. 10

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 6 en lo Civil, Comercial y Laboral de Cañada de Gómez, a cargo del Dr. José María Fidelibus, Secretaria del Dr. Guillermo R. Coronel, en autos caratulados: "FAGOTTI, MARÍA s/Declaratoria de herederos"; Expte. N° 319/2016, se llama, se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de la causante doña María Fagotti, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Cañada de Gómez de Julio de 2016. Dr. Guillermo R. Coronel, Secretario.

\$ 45 297730 Ago. 8 Ago. 22

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 6 en lo Civil, Comercial y Laboral de Cañada de Gómez, a cargo del Dr. José María Fidelibus, Secretaria del Dr. Guillermo R. Coronel, en autos caratulados: VIRGILI, LUIS ANTONIO PASCUALITO s/Declaratoria de herederos Expte. N° 270/2016, se llama, se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores del causante don Luis Antonio Pascualito Virgili, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Cañada de Gómez de Julio de 2016. Dr. Guillermo R. Coronel, Secretario.

\$ 45 297729 Ago. 8 Ago. 22

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CARLOS ALEJANDRO GALLO, que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Dr. Coronel, Secretario.

\$ 45 297664 Ago. 8

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de DOMICIANO JUAN LUPION y ELVIRA SANCHEZ, que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Dr. Coronel, Secretario.

\$ 45 297662 Ago. 8

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ELENA FILOMENA SEGUETTI, que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Dr. Coronel, Secretario.

\$ 45 297660 Ago. 8

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de HECTOR JOSE PERURINI y MARIA FELISA MOLINA, que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Dr. Coronel, Secretario.

\$ 45 297659 Ago. 8

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de NICOMARO OSVALDO CARA, que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en

el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Dr. Coronel, Secretario.

\$ 45 297658 Ago. 8

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ANDREA AVELINA GALIANO, que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Dr. Coronel, Secretario.

\$ 45 297657 Ago. 8

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de DELIA NORMA MACCARI, que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Dr. Coronel, Secretario.

\$ 45 297656 Ago. 8

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JOSE EDUARDO GOMEZ, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 297653 Ago. 8

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JOSE JUAN ANTONIO ROSETTO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 297653 Ago. 8

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de NORMA SANTA HERRERA y TOMAS ANIBAL ORELLANO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 297649 Ago. 8

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de NESTOR ANTONIO CAIROLI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 297644 Ago. 8

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARIA DEL CARMEN GUILLERMINA BESSO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 297641 Ago. 8

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de AMILDA FERRETTI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 297639 Ago. 8

---

**VILLA CONSTITUCION**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 Civil, Comercial y Laboral Primera Nominación, cita a herederos, acreedores y/o legatarios de Haydee Angélica Del Vechi, a hacer valer sus derechos, por el término de diez días, por ante éste Tribunal, en los autos caratulados "DEL VECHI HAYDEE A. s/Declaratoria de herederos", Expte N° 270/16; Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 Civil, Comercial y Laboral Primera Nominación. Villa Constitución, 27 de Julio de 2016. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 45 297744 Ago. 8 Ago. 22

---

**RUFINO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia, Civil, Comercial y, del Trabajo, Distrito N° 9 de Rufino, Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaría a cargo de la Dra. Luciana P. Parenti, se ha dictado en autos caratulados SAN MIGUEL CENTER S.R.L. c/OYOLA, NICOLAS FABRICIO s/Demanda Ejecutiva; (Expte. 413/2016), lo siguiente: Rufino, 22 de Abril de 2016. Por presentada, domiciliada y en el carácter que expresa, en mérito al poder acompañado el que por ser general se devuelve, dejándose en su lugar copia certificada del mismo y acuérdatele la participación que por derecho le corresponda. Téngase por iniciada Demanda Ejecutiva contra NICOLÁS FABRICIO OYOLA, a quien se cita y emplaza para que dentro del término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Agréguese la boleta colegial, sellado fiscal y documental acompañada. A la cautelar solicitada: autos. Notifiquen indistintamente Oficial de Justicia y Notificadores. Martes y Viernes notificaciones en Secretaría. Fdo. Dr. Luis Alberto Cignoli, Juez; Dra. Luciana Parenti, secretaria subrogante. Rufino, 22 de Abril de 2016. Ampliando el decreto que antecede, trábase embargo sobre los haberes que percibiere el demandado Nicolás Fabricio Oyola como empleado de la firma "Trenes Argentinos", en el porcentaje dispuesto por el decreto N° 484/87, hasta cubrir la suma de \$ 13.200 en concepto de capital, con más la de \$ 3.960 presupuestados para intereses y costas futuras. Ofíciase como se solicita, debiendo retener mensualmente el porcentaje que

corresponda, y lo deposite en Cuenta Judicial que se abrirá en el Nuevo Banco de Santa Fe Suc. Rufino, a la orden de éste Juzgado y para estos autos. Se deja constancia que por cualquier motivo, causa y/o circunstancia el accionado sea despedido e indemnizado se le deberá retener el importe total reclamado en autos. Autorízase a la profesional peticionante y/o quien ésta designe a intervenir en su diligenciamiento. Fdo. Dr. Luis Alberto Cignoli, Juez; Dra. Luciana Parenti, secretaria subrogante. Rufino, 28 de Julio de 2016.

\$ 89,10 297700 Ago. 8

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia, Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito N° 9 de Rufino, Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaría a cargo de la Dra. Luciana P. Parenti, se ha dictado en autos caratulados SAN MIGUEL CENTER S.R.L. c/RIVAROLA, ROBERTO JORGE s/Demanda Ejecutiva; (Expte. 417/2016), lo siguiente: Rufino, 25 de Abril de 2016. Por presentada, domiciliada y en el carácter que expresa, en mérito al poder acompañado el que por ser general se devuelve, dejándose en su lugar copia certificada del mismo y acuérdatele la participación que por derecho le corresponda. Téngase por iniciada Demanda Ejecutiva contra Roberto Jorge Rivarola, a quien se cita y emplaza para que dentro del término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Agréguese la boleta colegial, sellado fiscal y documental acompañada. A la cautelar solicitada: autos. Notifiquen indistintamente Oficial de Justicia y Notificadores. Martes y Viernes notificaciones en Secretaría. Fdo. Dr. Luis Alberto Cignoli, Juez; Dra. Luciana Parenti, secretaria subrogante. Rufino, 25 de Abril de 2016. Ampliando el decreto que antecede, trábese embargo sobre los haberes que percibiere el demandado Roberto Jorge Rivarola como empleado de la firma "Frigorífico Laboulaye S.R.L.", en el porcentaje dispuesto por el decreto N° 484/87, hasta cubrir la suma de \$ 5.150 en concepto de capital, con más la de \$ 1.545 presupuestados para intereses y costas futuras. Oficiése como se solicita, debiendo retener mensualmente el porcentaje que corresponda, y lo deposite en Cuenta Judicial que se abrirá en el Nuevo Banco de Santa Fe Suc. Rufino, a la orden de este Juzgado y para estos autos. Se deja constancia que por cualquier motivo, causa y/o circunstancia el accionado sea despedido e indemnizado se le deberá retener el importe total reclamado en autos. Autorízase a la profesional peticionante y/o quien ésta designe a intervenir en su diligenciamiento. Fdo. Dr. Luis Alberto Cignoli, Juez; Dra. Luciana Parenti, secretaria subrogante. Rufino, 28 de Julio de 2016.

\$ 89,10 297701 Ago. 8

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, en los autos caratulados: ZAPATA, HILARIO s/Sucesorio; (Expte. N° 759 año 2.016), se ha dispuesto citar, llamar y emplazar a herederos, legatarios y acreedores de don Hilario Zapata, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, por el término de ley. Rufino, 28 de Julio de 2.016. Dra. Luciana P. Parenti, secretaria subrogante.

\$ 45 297699 Ago. 8 Ago. 12

---

**MELINCUE**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Dentro de los autos caratulados BUSSI, MARCELO PEDRO c/CENTOANI, BEATRIZ NORMA ESTELA y/o s/apremio de honorarios; Expte. nº 922/2.014, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué (Sta. Fe) a cargo de la Dra. Analía Mónica Irrazabal, Secretaria del Dr. Leandro Carozzo. Se ha dispuesto lo siguiente: Nº 3276 Melincué, 15 de Diciembre de 2.014 Y Vistos... Y Considerando... Fallo: Mandando llevar adelante la presente ejecución hasta tanto el actor Marcelo Pedro Bussi, se haga integro pago del capital reclamado de 44,09 (cuarenta y cuatro 09/100) Jus equivalente a pesos veinte mil quinientos (\$20.500.-) al día 17 de mayo de 2.013 contra Beatriz Norma Estela Centoani, L.C. Nº 3.569.049 ; Sergio Darío Marcos Castelli, D.N.I. Nº 11.813.879; Horacio Ademar Gerardo Castelli D.N.I. Nº 12.907.089; Adrián Gustavo Castelli D.N.I. Nº 17.011.273 como consecuencia de los honorarios profesionales regulados dentro de los autos caratulados "RAIES, OSVALDO CARLOS s/Sucesión Testamentaria" (Expte. 1.228/2.012) y las costas del presente juicio. Oportunamente se regularán los honorarios de los profesionales intervinientes. Insértese, hágase saber y agréguese copia en autos. Fdo. Dra. Analía Mónica Irrazabal (Jueza) Dr. Leandro Carozzo (Secretario). Se deja expresa constancia que se publica edictos para el demandado Sergio Darío Marcos Castelli, D.N.I. Nº 11.813.879. Melincué, 27 de Julio de 2016. Dr. Leandro Carozzo (Secretario).

\$ 45 297703 Ago. 8

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazabal - Jueza-, Secretaria del autorizante, se cita a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende escriturar sito en calle Juan Bautista Alberdi Nº 1777 de Venado Tuerto inscripto en el Registro de la Propiedad de la ciudad de Rosario en mayor área al Tomo:411 Folio: 259 Numero: 323703; Tomo: 411, Folio: 265 Numero: 323705; Tomo 411, Folio: 262, Numero: 323704, transf. por declaratoria al No 225635, General López en autos "Pagella, Ana María c/Aragón Yrma y/otros s/Demanda Ejecutiva - Escrituración" (Expte. 657/2015) y/o sus herederos para que dentro del plazo de ley comparezcan a estar a derecho y deducir oposición dentro de los mencionados autos: "PAGELLA, ANA MARÍA c/ARAGÓN YRMA y/otros s/Demanda Ejecutiva - Escrituración (Expte. 657/2015)." Melincué, 28 de Julio 2016. Dr. Carozzo, Secretario.

\$ 53 297708 Ago. 8 Ago. 12

---

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazabal, Secretaría del Dr. Leandro Carozzo, se ha ordenado citar y emplazar a los herederos de quienes en vida fueran doña DOMINGA CASAS DE LOUREIRO y don JUAN SEGUNDO FACENDINI, L.E. 5.209.954, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "ALVARADO, ROXANA VIVIANA c/CASAS DE LOUREIRO, DOMINGA

y Otros s/Escrituración” (Expte. 144/15) dentro del término de cinco días desde la última publicación, bajo apercibimientos del Art. 597 C.P.C.C.- Fdo. Dra. Analía Irrazabal, Jueza; Dr. Leandro Carozzo, secretario. Melincué, 30 de Junio de 2016.

§ 33 297706 Ago. 8 Ago. 12

---

**VENADO TUERTO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico G. Bertram, Secretaría del Dr. A. Walter Bournot, en autos “PETRICH, MARÍA DOMINGA s/Declaratoria de herederos” (Expte. N° 189/16), se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de la señora, María Dominga Petrich, DNI N° 1.524.855, para que hagan valer sus derechos, por el término de ley. Venado Tuerto, 29 de Julio de 2016. Dr. Bournot, Secretario.

§ 45 297697 Ago. 8 Ago. 12

---